

PROPÓSITO COMÚN, LA EXCELENCIA DE NUESTROS CENTROS EDUCATIVOS

ERNESTO ZEDILLO

Discurso del presidente de la República en la ceremonia de Inauguración de la XXVII Sesión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES el 5 de noviembre de 1996. Título de la redacción.

Muy apreciados rectores y directores de instituciones de educación superior, señor secretario general ejecutivo de la ANUIES, señoras y señores:

Me da mucho gusto reunirme nuevamente con quienes tienen a su cargo la conducción de nuestras máximas instituciones educativas, el trabajo de las señoras y señores rectores y directores de las instituciones de educación superior públicas y privadas, al lado de sus respectivas comunidades académicas, laborales y estudiantiles constituyen uno de los activos más importantes para nuestro país.

Ala vuelta del siglo, la educación superior es para México un medio de primer orden para convertir en realidades sus muy bastas potencialidades económicas sociales y culturales. México enfrenta hoy el desafío de desarrollarse aceleradamente y para ello el conocimiento es un bien estratégico, tan importante como los recursos naturales o como el acervo del capital físico de país. Invertir en la preparación de nuestra gente es dar a los recursos de la nación la mejor de su calificación.

Hoy el gasto educativo nacional, tanto público como privado, equivale a 5.3% del Producto Interno Bruto. Tan sólo a lo que al gobierno federal se refiere, el gasto educativo durante 1996 asciende a más de 120 mil millones de pesos, 31 mil millones más que en 1995, ha dado cuenta Carlos Pallán del esfuerzo que se ha hecho para que, no obstante las circunstancias económicas difíciles que ha tenido México, sigamos impulsando la educación superior.

Es importante destacar que del presupuesto federal educativo, el gasto para la educación media superior, superior y de posgrado equivale a más de 23 mil millones de pesos, de los cuales cerca de 7 mil millones corresponden a la educación superior y al posgrado.

A pesar de las dificultades económicas que se han enfrentado, estas cifras demuestran la importancia que damos a la educación superior y que no se ha reducido la atención que este nivel educativo merece en nuestra estrategia de desarrollo. Habremos de incrementar estos recursos en la medida que se avance en la recuperación de nuestra economía por que sabemos que estos recursos, si bien cuantiosos, son todavía insuficientes.

La inversión educativa, en consecuencia, requiere un manejo adecuado, cuidadoso y muy eficiente que garantice su mejor aprovechamiento en todo momento. Con el uso eficiente de los recursos y con programas específicos para mejorar el rendimiento académico, avanzaremos en el propósito común de dar a los centros educativos el nivel de excelencia que requiere el desarrollo del país.

Por esto resulta trascendente que un tema central de esta Asamblea sea el relativo a los sistemas de evaluación y acreditación de la educación superior- Sobre la base de lo que se ha avanzado hasta ahora como lo mencionó el secretario general de la ANUIES, las resoluciones y recomendaciones de la Asamblea permitirán consolidar los métodos de evaluación y acreditación. Una evaluación eficiente y reconocida por todos será esencial para aumentar la calidad de la educación, que es uno de los compromisos fundamentales que hemos definido en el Programa de Desarrollo Educativo.

Otro objetivo fundamental al que contribuirá una adecuada evaluación será el de elevar la pertinencia de los programas educativos. México requiere igualmente una educación equitativa, al alcance de todos los grupos sociales y disponible en todo el territorio nacional. Un aspecto central para cumplir los propósitos de nuestro sistema educativo es poder contar con personal docente de la mejor calidad. Los maestros son el eje de todo el sistema educativo, por lo que su mejoramiento profesional y sus condiciones laborales, es una prioridad muy clara de nuestra política educativa.

Por eso resulta muy satisfactorio que el día de hoy se presente de manera ya más afinada el Programa de Mejoramiento del Profesorado. Este programa, como aquí se ha explicado, es el resultado del trabajo

conjunto de las instituciones agrupadas en la ANUIES y las autoridades educativas. Mediante este programa se fortalecerá la planta docente para la educación superior y se mejorarán las condiciones en que trabajan los profesores. Mediante este programa se elevará la proporción de profesores de tiempo completo con una mejor formación académica, de preferencia con estudios de doctorado.

Otra vertiente de trabajo será crear una distribución equilibrada de tiempo de los profesores entre la docencia y la generación o aplicación de conocimientos. Finalmente, se promoverán condiciones de infraestructura y equipamiento suficientes para un trabajo académico completo, riguroso y satisfactorio.

Como lo explicó Carlos Pallán, el nuevo programa PROMEP aprovecha los resultados y la experiencia del programa SUPERA. Para finales del presente año y con el fin de impulsar el arranque de este programa se asignarán a las instituciones públicas de educación superior 100 millones de pesos más de los que se tenían previstos para el programa SUPERA en el ejercicio actual, y a lo largo del próximo año se prevé asignar 300 millones de pesos para este mismo propósito.

Con el PROMEP, al finalizar la actual administración federal 13 mil 500 profesores de tiempo completo contarán con grado de maestría, doctorado o alguna especialidad afín a su desempeño, lo que dará sin duda un nuevo perfil al profesorado universitario.

Seis años después, cerca de 37 mil profesores más tendrán esa calificación, con lo que se habrá cubierto la superación profesional del 100% de los maestros de tiempo completo que laboran actualmente en las instituciones de educación superior de México. Este programa promoverá el mejoramiento de las condiciones laborales de quienes adquieran el nuevo perfil. Se trata de un programa realista, con las medidas necesarias para lograr la transformación cualitativa a que aspira sin duda con gran claridad la educación superior.

Para llevar a la práctica este programa, en este mismo mes se firmarán los primeros convenios entre la Secretaría de Educación Pública y 15 instituciones de educación superior de todo el país; otras 37 se incorporarán antes de finalizar diciembre.

Estoy seguro que la capacidad de ustedes, su compromiso indeclinable con nuestra educación superior hará posible cumplir los objetivos trazados en este programa. Con este esfuerzo estaremos en mejores condiciones para alcanzar las metas que nos hemos propuesto para el desarrollo nacional. Con este esfuerzo podremos abrir más y mejores oportunidades para que todos los mexicanos puedan superar sus condiciones de vida mediante el desarrollo de sus capacidades.

El gobierno de la República ratifica su firme compromiso de seguir trabajando al lado de ustedes para multiplicar y extender los beneficios de la educación pertinente y de calidad que reclama el desarrollo de México. Trabajando comprometidamente como hasta ahora, impulsándonos por ser cada vez mejor todos, desde el sector público y desde las instituciones privadas sabremos cumplir con la educación de los mexicanos.

Con esta convicción, me es muy grato declarar hoy martes 5 de noviembre de 1996 formalmente inaugurados los trabajos de la XXVII Asamblea General Ordinaria de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior de México.

Muchas Gracias.